



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2016, DE LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE CENTROS SELECCIONADOS EN EL PROGRAMA DE DEBATE PARA BACHILLERATO “APRENDE A DEBATIR” PARA EL CURSO 2016-2017.

En cumplimiento del artículo octavo de la Resolución de 16 de noviembre de la Directora General de Innovación Educativa y Atención de la Diversidad por la que convoca el programa de debate para bachillerato “Aprende a debatir” durante el curso 2016/2017,

RESUELVO

Publicar la relación provisional de centros seleccionados abriendo un plazo de reclamación de cinco días naturales.

CENTROS SELECCIONADOS

NOMBRE DE CENTRO	LOCALIDAD
COLEGIO DE FOMENTO MONTEAGUDO-NELVA	MURCIA
IES ALJADA	PUENTE TOCINOS
IES GINÉS PÉREZ CHIRINOS	CARAVACA DE LA CRUZ
IES DOS MARES	CUARTEROS (LOS)
IES LOS CANTOS	BULLAS



IES FRANCISCO DE GOYA	MOLINA DE SEGURA
IES MARIANO BAQUERO GOYANES	MURCIA
IES MARÍA CEGARRA SALCEDO	UNION (LA)
IES D. JUAN DE LA CIERVA Y CODORNIÚ	TOTANA
IES SALVADOR SANDOVAL	TORRES DE COTILLAS (LAS)
IES LICENCIADO FRANCISCO CASCALES	MURCIA
COLEGIO SANTA MARIA DE LA PAZ	MURCIA
IES PRINCIPE DE ASTURIAS	LORCA
IES MIGUEL HERNANDEZ	ALHAMA DE MURCIA
COLEGIO SAN BUENAVENTURA	MURCIA
IES SAAVEDRA FAJARDO	MURCIA

Murcia, 21 de diciembre de 2016,

LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Fdo.: Ana Millán Jiménez.

